



ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA DEL DÍA 07 DE NOVIEMBRE DE 2022

Asistentes

Sector Profesorado

Doctores con vinculación permanente

Presidenta: D^a Noelia Moreno Morales
Secretaria: D^a María Rosa Iglesias Parra
D. Juan Antonio Armenta Peinado
D. Francisco Javier Barón López
D. José Carlos Canca Sánchez
D^a Remedios Fernández Amores
D^a Silvia Dolores, García Barrios
D^a María Inmaculada García Fernandez
D. Gabriel Gijón Noguero
D. Manuel Gonzalez Sanchez
D^a M^a Teresa Labajos Manzanares
D^a Inmaculada Lupiáñez Pérez
D. Alejandro Luque Suárez
D. Jesús Miranda Páez
D^a Isabel M^a Morales Gil
D. José Miguel Morales Asencio
D. Joaquin Páez Moguer
D^a Consolación Pineda Galán
D. Eduardo Sánchez Guerrero

No doctor o doctor sin vinculación permanente

D^a Silvia García Mayor
D^a Ana Belén Ortega Avila

Sector personal de Administración y Servicios

D^a Inmaculada Marchena González
D^a Maria Antonia Arrebola Rodriguez
D. Eduardo Olmedo Crespo
D. Francisco Raya Aranda

Sector Estudiantes

D^a Laura Ramírez Pérez
D^a Rocío Ruíz Moreno
D. Jorge Rosa Ballesteros
D^a Natalia Fuentes Rosado

Excusan su asistencia:

D^a Silvia García Barrios
D. Juan Antonio Armenta Peinado
D^a Ana Belén Ortega Ávila
D. Eduardo Sánchez Guerrero

No Asisten

D^a Rocío Ruíz Moreno
D. Jorge Rosa Ballesteros
D^a Natalia Fuentes Rosado

Se reúne la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud, en sesión ordinaria el día 7 de noviembre a las 9:30 horas en primera convocatoria y 10:00 en segunda convocatoria.

Quienes no puedan asistir de forma presencial, pueden hacerlo a través del siguiente enlace:

<https://meet.google.com/zzk-ojmi-xvi>

Con el siguiente orden del día:

1. Informe de la Decana
2. Informe convenios para las prácticas curriculares (Servicio Empleabilidad y emprendimiento/ Convenios institucionales) y otros convenios institucionales.
3. Aprobación, si procede, de la propuesta al Rector de los premios extraordinarios fin de carrera del curso 2021-2022.
4. Aprobación, si procede, del apoyo de esta Junta de Facultad a la instauración del Día Internacional de la Enfermería Comunitaria.
5. Aprobación, si procede, de la modificación del Reglamento de la Comisión Académica y de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Salud.
6. Aprobación, si procede, de la propuesta del procedimiento del reconocimiento de créditos optativos al estudiantado que proceden de ciclos formativos superiores.
7. Aprobación, si procede, de la propuesta de calendario para la elección parcial a miembros de Junta de centro, sector alumnos, de la Facultad.
8. Asuntos urgentes y/o de trámite.
9. Ruegos y preguntas.



NOTA: Se adjunta la siguiente documentación:

3. Propuesta de los estudiantes de cada una de las titulaciones oficiales de Grado y Máster del curso 21/22 para la concesión del Premio Extraordinario Fin de carrera.
5. Propuesta de la modificación del Reglamento de la Comisión Académica y de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Salud.
6. Punto 5. Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior.
7. Propuesta de calendario para la elección parcial a miembros de Junta de centro, sector alumnos, de la Facultad

Desarrollo

Se inicia la sesión a las 10:07 h.

1. Informe de la Decana

- La Decana felicita a la profesora D^a Isabel M^a Morales por su reelección como Directora del departamento de Enfermería.
- Continúa dando la enhorabuena y felicitaciones a las nuevas titularidades del Departamento de Enfermería y Podología, la profesora D^a María Ruiz (Área de Podología) y D^a Celia Martí (Área de Enfermería).
- Agradece a los participantes al I Torneo benéfico de Fútbol 7 organizado por IBIMA y el Hospital Universitario Virgen de la Victoria. Aunque lamenta la lesión del tendón Aquileo al profesor D. Gabriel Gijón, deseándole la pronta y total recuperación.
- Informa de la celebración del Día Internacional de la Terapia Ocupacional el pasado 27 de octubre. Felicita y agradece, por la implicación en la organización, a la Coordinadora del título D^a M^a Rodríguez Bailón, así como a los responsables del Departamento, Dña. Consolación Pineda Galán y Director del Departamento Don Alejandro Luque Suárez, que fue todo un éxito.
- Informa de la próxima convocatoria de elecciones para renovación sector de estudiantes al Claustro y Junta de Facultad. Día de la votación 2 de diciembre.
- Asimismo, comunica que se procederá a la Renovación sector estudiantado de la CAC, a cargo del consejo de estudiantes.
- Solicita a todo el profesorado que registren todas las actividades que organicen de orientación laboral, empleabilidad y emprendimiento (y pasar encuesta de satisfacción a las mismas). Para registrar las actividades en la plataforma sharen-point y generar las encuestas de satisfacción a través del servicio de calidad, la persona referente para ello es la Secretaria académica. Dicho registro además de obligatorio, es necesario para tener constancia oficial de lo realizado en ese apartado.
- Propone que se comprometan asignaturas con cualquier actividad de extensión universitaria que organicemos. En las cuales hay profesionales invitados de prestigio y a veces poca asistencia. Solicita incluso, que se demande la invitación de dichos



ponentes por indicación de determinadas asignaturas, incluso su posible consideración en sus guías docentes y su consecuente obligatoriedad de asistencia.

- Sobre la evaluación IMPLANTA, la Decana comunica el Informe provisional, recibido el 26 de octubre, sobre los 5 criterios evaluados, todos están implantados condicionados, pero necesitamos aportaciones para la implantación suficiente, se está trabajando en la respuesta de las alegaciones.
- Informa sobre la situación Centro Adscrito de Ronda, que están trabajando en la inclusión del Grado de Fisioterapia, hay varios puntos a tratar, hasta diciembre pendiente de las aportaciones de viabilidad del Ayuntamiento.
- Solicita el cumplimiento de la Resolución rectoral del ahorro energético, corresponsabilidad, y el profesorado debe dar ejemplo.
- Comunica que, desde el Vicedecanato de Calidad, aparte de IMPLANTA, se está trabajando en la elaboración II Autoinforme de evaluación del Plan estratégico y de las Memorias anuales de los títulos. La primera reunión con coordinadoras ya se ha llevado a cabo, siendo la fecha final: 10 de febrero 2023.
- Informa de la resolución definitiva de admitidos al Programa de Doctorado de la Facultad: ha habido 66 solicitudes para 25 plazas ofertadas, ya respondidas alegaciones, y en breve se llevará a cabo la Jornada de acogida a los nuevos doctorandos.
- Da a conocer, que se tiene prevista la celebración de las II Jornadas de Doctorado de Ciencias de la Salud, organizadas por el Coordinador del Programa de Doctorado de la Facultad.
- Informa de las reuniones informativas, y Resolución plazas Erasmus tras el periodo de alegaciones. Se prevé la Celebración de las I Jornadas de Relaciones Internacionales de la Facultad el 1 de diciembre, Organizadas por el Vicedecanato de RRII, Movilidad y Cooperación de la Facultad.
- Comunica que desde el Vicedecanato de estudiantes se realizaron las siguientes actividades:
 - a. Curso de transición universitaria (Jornadas de bienvenida 1º curso)
 - b. Convocatoria de alumno interno
 - c. Convocatoria GOU y mentores
- Informa de la organización de Actividades de Celebración del 25N, desde el Vicedecanato de Igualdad.
- Comunica que se celebrarán las Conferencias nacionales de decanos de las 4 titulaciones próximamente, en la siguiente Junta de Centro espera informar de las mismos.
- Felicita a D^a Isabel M^a Morales Gil y D. Jesús Miranda Páez por la oferta de enseñanzas propias realizadas este curso.

La decana solicita posibles aportaciones sobre lo informado a los asistentes:

Intervienen:

Intervienen:

D. José Miguel Morales Asencio: Sobre profesionales invitados de prestigio, incide que la asistencia es gratis y lo grave de desperdiciar ese recurso de conocimiento. Solicita la implicación de los docentes para que se utilice en las asignaturas de temática afín, como Facultad de Ciencias de la Salud. Arquitecto Francisco Peñasola, 4. 29009. Málaga. Tlf. 951952818. Fax: 951952819



obligatoria la asistencia. El profesorado debe darle importancia para que sirva de ejemplo al alumnado en esa asistencia.

D^a María Inmaculada García Fernández: Sobre Ronda, pregunta sobre competencias de la UMA en la aprobación para la implantación de dicho Grado sobre los criterios de contratación del profesorado.

Responde la Decana sobre ello.

Pregunta sobre una convocatoria de plazas por el SAS de Enfermero especialista en investigación ¿existe esa especialidad?

Responde D. José Miguel Morales Asencio

No son Enfermeras especializados, son plazas adscritas a Unidades de Gestión clínica para promover el apoyo a la investigación desde las mismas. Depende del SAS.

2. Informe convenios para las prácticas curriculares (Servicio Empleabilidad y emprendimiento/ Convenios institucionales) y otros Convenios Institucionales.

Presentación por parte de la Secretaria académica de los mismos durante el curso 2021-22 (PowerPoint.) Agradece el trabajo de coordinadores de título y prácticas de las diferentes titulaciones.

La Decana felicita a la misma por su labor.

3. Aprobación, si procede, de la propuesta al Rector de los premios extraordinarios fin de carrera del curso 2021-2022.

Grado en Enfermería: ORTIZ ORTEGA, FRANCISCO MANUEL

Grado en Fisioterapia: NAVARRO MARTIN, RAFAEL

Grado en Podología: SANCHEZ MORILLA, SANDRA

Grado en Terapia Ocupacional: HEREDIA CALLEJÓN, ALEJANDRA

Máster en Nuevas Tendencias de Investigación en Ciencias de la Salud: JORDI MARTÍN BAKKACH

Máster en Salud Internacional: MARIA ISABEL MENDEZ REYES

La propuesta será elevada al Rector.

Se aprueba por asentimiento.

La Decana felicita a los mismos.

4. Aprobación, si procede, del apoyo de esta Junta de Facultad a la instauración del Día Internacional de la Enfermería Comunitaria.

La decana informa de la solicitud de una carta aval, por parte de una anterior profesora de esta Facultad D^a Trinidad Carrión, para dicha solicitud.

Se aprueba por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, de la modificación del Reglamento de la Comisión Académica y de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Salud

La presidente informa de las modificaciones propuestas. La parte de ordenación académica se ha modificado introduciendo los procesos de planificación y coordinación docente del Centro, y se ha añadido un artículo en el que se aclara que, para los procesos de evaluación, Facultad de Ciencias de la Salud. Arquitecto Francisco Peñasola, 4. 29009. Málaga. Tlf. 951952818. Fax: 951952819



el Centro se adherirá a la Normativa Reguladora de los Procesos de Evaluación de los Aprendizajes de la Universidad de Málaga vigente.

Por otro lado, se ha añadido el Capítulo III sobre Calidad, que incluye los objetivos de Calidad, la política de aseguramiento de la Calidad y el Sistema de Calidad de la Facultad. Esta modificación está aprobada por la CAC celebrada la semana pasada.

Se aprueba por asentimiento.

6. Aprobación, si procede, de la propuesta del procedimiento del reconocimiento de créditos optativos al estudiantado que proceden de ciclos formativos superiores.

La Decana informa que la Comisión de reconocimiento de estudios ha trabajado sobre ello, ante solicitudes del reconocimiento de los créditos de optativos por sus estudios en Ciclo formativo superior,

En base al BOE-A-2011-19597 Real Decreto 1618/2011.

En esta Facultad siempre se ha considerado ese reconocimiento, siempre que se estime por la coordinación de asignatura, y ratificado por la Comisión de reconocimiento que se adecúa de las competencias y contenidos en la asignatura solicitada.

Intervienen:

D^a María Inmaculada García Fernández: apoya lo indicado por la Decana.

D^a Isabel M^a Morales: Apoya lo indicado por la Decana, en cumplimiento de la normativa vigente.

D^a M^a Teresa Labajos Manzanares: reconoce la postura de la Decana y aprobada por la CAC. Insiste que el reconocimiento siempre debe ser por idoneidad de contenidos y competencias, por comparación de guías docentes, como ha venido haciéndose en ésta Facultad.

D^a Laura Ramírez Pérez: informa de la controversia entre el alumnado, sobre el posible reconocimiento sin idoneidad solo la comparten los demandantes.

D^a Remedios Fernández Amores: recalca sobre la obligatoriedad de cursar si no son reconocidos.

Se aprueba por asentimiento, mantener la metodología del reconocimiento de asignaturas.

7. Aprobación, si procede, de la propuesta de calendario para la elección parcial a miembros de Junta de centro, sector alumnos, de la Facultad.

La Decana comunica dicha propuesta, y agradece a D^a Laura Ramírez Pérez, por su labor realizada.

Intervienen:

D. Francisco Raya Aranda: incide en la necesidad de presentación de candidaturas.

D^a María Rosa Iglesias Parra: solicita a todo el personal su implicación en la solicitud de las candidaturas de estudiantes, por la importancia y necesidad de su participación.

Se aprueba por asentimiento.



8. Asuntos urgentes y/o de trámite.

No hay.

9. Ruegos y preguntas.

No hay

Sin más ruegos ni preguntas, se levanta la sesión siendo las 11:17 horas, de lo que como Secretaria doy fé.

LA DECANA

LA SECRETARIA

Noelia Moreno Morales

M^a Rosa Iglesias Parra